

REVISTA DE OBRAS PÚBLICAS

FUNDADA Y SOSTENIDA POR EL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS

Redactor-Presidente. Ilmo. Sr. D. Luis Sáinz, Inspector general de primera clase del Cuerpo de Ingenieros de Caminos.
Redactores. Los Sres. Presidentes de las Comisiones regionales de Ingenieros.
 D. Luis Gaztelu, Profesor de la Escuela de Caminos.
 D. Manuel Maluquer, Ingeniero del mismo Cuerpo, *Secretario*.
Colaboradores. Todos los Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

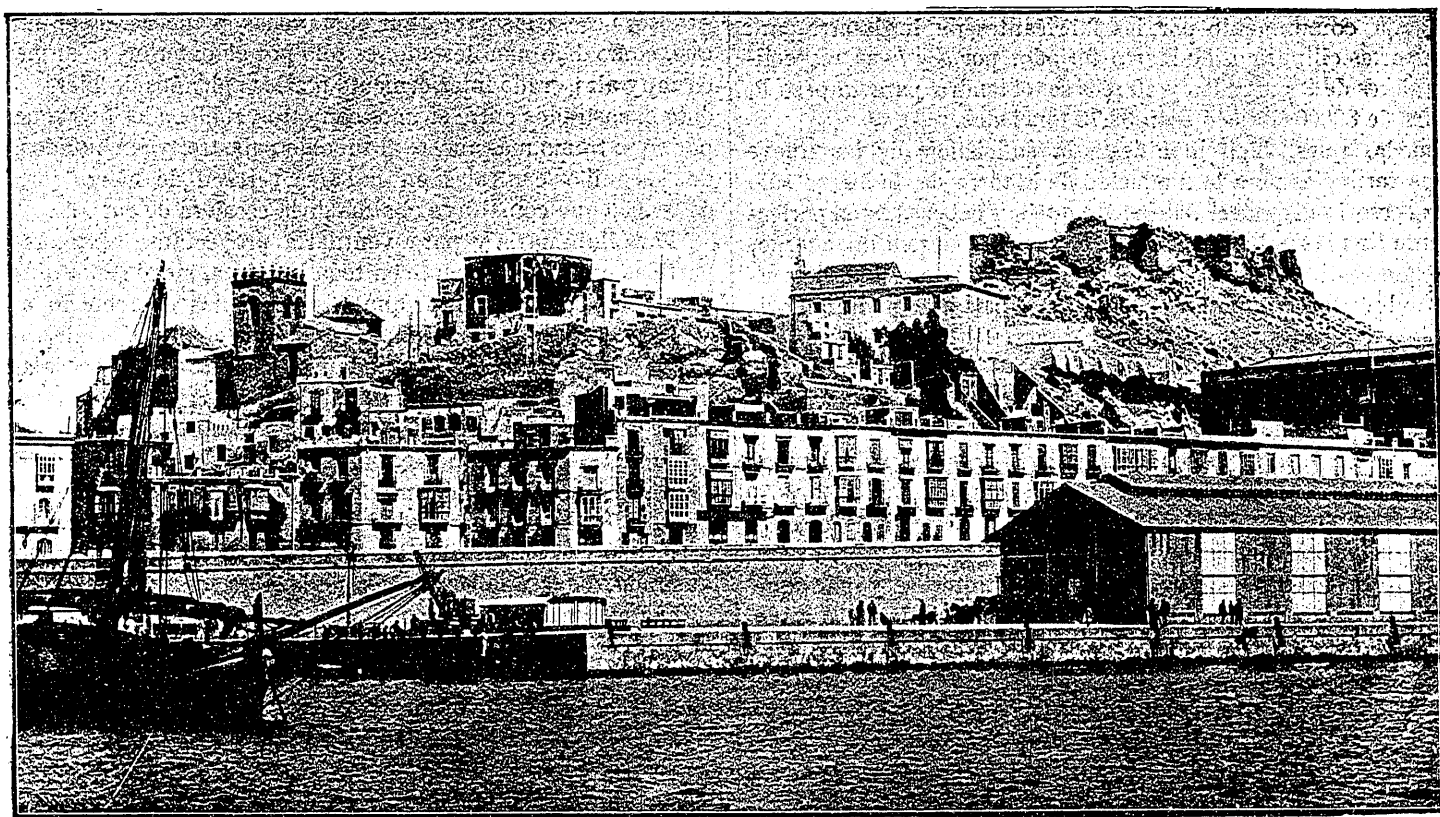
SE PUBLICA LOS JUEVES

Redacción y Administración: Puerta del Sol, 9, pral.

PUERTO DE CARTAGENA

Angulo y extremo Poniente del muelle de Alfonso XII y entrada á la dársena de botes.

(VISTA TOMADA A FLOTE EN EL PUERTO)



Puerto de Cartagena.

Los planos y descripción que hemos dado de este puerto en números anteriores, nos dispensan de decir hoy nada sobre el muelle de Alfonso XII que representa el grabado de esta página.

Faro de Buda.

A continuación copiamos su descripción, de la Memoria escrita por D. Lucio del Valle en Londres con fecha 30 de Abril de 1860:

«Lo primero que había que resolver era la determinación de la longitud de los pilotes, su número, su espesor y el diámetro del helizoide de la rosca, circunstancias todas de la más alta importancia, puesto que constituyen la fundación de la obra ó sea su parte más esencial.

Desconociendo la localidad y no habiéndose hecho tampoco los sondeos necesarios para tener cabal idea de la naturaleza del

terreno en que la torre ha de establecerse, no me era posible asignar exactamente la profundidad á que podrán entrar las roscas. Sin embargo, como el Ingeniero de Tarragona manifieste que la isla de Buda en el delta mayor del Ebro, ha sido formada de las arenas y limo negruzco de bastante consistencia, acarreados por el río, juzgo por comparación con otras localidades algún tanto análogas, que los pilotes de 8 pulgadas inglesas de grueso y 1^m,22 de helizoide podrán meterse unos 9 á 10 metros.

Bajo esta hipótesis he fijado su longitud total en 12^m,20, con la cual habrá probablemente bastante para la porción enterrada y para que las cabezas queden elevadas unos 3 metros á fin de que pueda emplazarse el faro mar adentro donde haya 2 metros de agua, si así lo acordare definitivamente la superioridad, después de oír las observaciones que más adelante expondré respetuosamente contra esta disposición.

La base de la torre es un octógono regular de 17 metros de diámetro, en cuyos ángulos, así como en el centro, se hincarán